



Lima, **05 MAR. 2018**

Resolución Jefatural No. 035

- 2018-AGN/J

VISTO, el Memorandum N° 039-2018-AGN/J de fecha 28 de febrero de 2018 respecto al encargo de funciones de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación durante el periodo comprendido del 6 al 7 de marzo de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS señala que el Archivo General de la Nación es una institución pública descentralizada, de carácter multisectorial adscrito al Ministerio de Cultura, goza de autonomía técnica y administrativa. Constituye un pliego presupuestal propio y esta encargado de normar, administrar y velar por la defensa y conservación del Patrimonio Documental de la Nación, siendo la Jefatura la más alta autoridad de la institución;

Que, mediante Resolución Suprema N° 012-2017-MC de fecha 18 de julio de 2017 se designó a la Doctora Luisa María Vetter Parodi en el cargo de Jefa del Archivo General de la Nación;

Que, mediante el documento de Visto, la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación comunicó que, durante el periodo comprendido del 6 al 7 de marzo de 2018 estará en comisión de servicio, debido a la visita de coordinación que realizará al Archivo Regional de la ciudad de Puno; por lo cual es necesario encargar las funciones de la Jefatura Institucional al Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, durante el referido periodo;

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, resulta pertinente encargar las funciones de la misma, mientras dure el periodo de ausencia de la Titular;

Con los visados de la Oficina de Personal, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ENCARGAR al Master en Archivística José Luis Abanto Arrelucea, Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, las funciones de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, por el periodo comprendido del 6 al 7 de marzo de 2018, en adición a sus funciones.

Artículo Segundo.- DISPONER que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo Tercero.- PUBLICAR la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

